



## II. Autoridades y Personal

### b) Oposiciones y concursos

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2026, del Director General de la Función Pública, por la que se modifica la Resolución de 21 de enero de 2026, por la que se nombra personal funcionario en prácticas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos (Código de convocatoria 240054).**

Por Resolución de 5 de febrero de 2026, del Director General de la Función Pública, se modifica la Resolución de 9 de diciembre de 2025, por la que se amplía la relación de que han superado la fase de concurso del procedimiento selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal para ingreso mediante concurso de méritos en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, incorporando a D.<sup>a</sup> Mercedes Barrera Gómez, (“Boletín Oficial de Aragón”, número 26, de 9 de febrero de 2026).

En consecuencia, verificada la concurrencia en la aspirante citada de los requisitos exigidos en la base 10 de la convocatoria efectuada por Resolución de 29 de mayo de 2024, del Director General de la Función Pública, para estabilización de empleo temporal para ingreso, mediante concurso de méritos, como personal funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, (“Boletín Oficial de Aragón”, número 110, de 7 de junio de 2024), y de conformidad con lo previsto en el apartado 4 de la citada base, resuelvo:

Modificar la relación de personas nombradas personal funcionario en prácticas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, por Resolución de 21 de enero de 2026, del Director General de la Función Pública, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 29 de enero de 2026, incluyendo a la persona que ha superado la fase de concurso, con indicación del Departamento u Organismo al que se adscribirá para realizar las prácticas, y dejando sin efecto el nombramiento de D.<sup>a</sup> Yolanda Guillén Salueña:

- Apellidos y nombre: Barrera Gómez, Mercedes.
- DNI: \*\*\*2408\*\*.
- Departamento: Educación, Cultura y Deporte (número RPT 15052).



Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

Zaragoza, 16 de febrero de 2026.

El Director General de la Función Pública,  
ANTONIO VILLACAMPA DUQUE